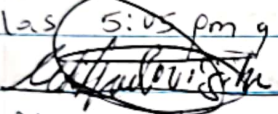
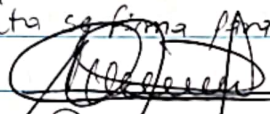
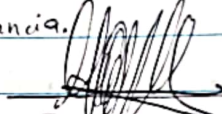
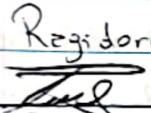
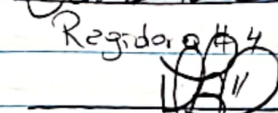
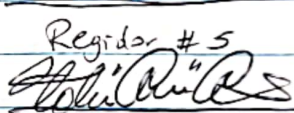
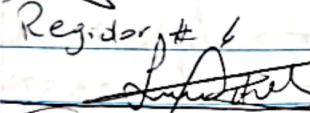
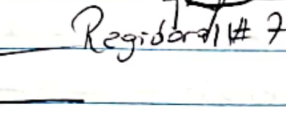
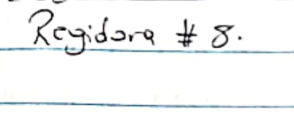
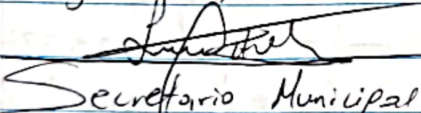




Estaba programada en el POAI año 2024.

- 7. La Corporación Municipal acuerda: Que debido al mal estado que se encuentra la calle que conduce de Guetzara a Santiago Centro y de Barrio La Merced a la comunidad de Huertas, de la Aurbada el Zapote a Hornitos, debido al mal material que se aplicó por parte de la SIT, por tanto se hará mantenimiento tomando en cuenta que son las principales calles donde circula el transporte, comercio y producción de alimentos del municipio.
  - 8. La Corporación Municipal acuerda: Otorgar un incentivo de \$1,500.00 mensuales al maestro Nahún Hernández con DNI número 1215-1988-00005, a partir del mes de Julio a noviembre; tomando en cuenta que recibe un salario de \$8,000.00 mensuales laborando en la escuela Gloria Moreno Velasquez ubicada en la comunidad de Chaguities una de las aldeas más lejanas de nuestro municipio.
- No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 5:05 pm y el acta se firma por constancia.

 Alcalde Municipal No ASISTIO	 Regidor # 1 John Barales	 Regidor # 2 Eusebio
 Regidora # 3	 Regidora # 4	 Regidor # 5
 Regidor # 6	 Regidora # 7	 Regidora # 8.
 Secretario Municipal		

ACTA # 79

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Quirigua el día lunes 04 de noviembre del año 2024. En el Salón Social Municipal, para llevar a cabo Sesión Ordinaria dando inicio a las 9:20 am, con la presencia del Alcalde Municipal el Señor Wilfredo Vijil Mejía, quien presidió la Sesión Cuerpo de Regidores en su orden: 1. José Javier Argueta Turcios, 2. Gaspar Calderon Cuevara, 3. Johana Lisbeth Barales Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelva Turcios Benitez, 8. Hidatia Chicas Claros, faltando la Regidora, 3. Norma Lehatany Medina Ramos y con la presencia del Comisionado Municipal el Señor Gustavo Argueta Uguiza se reunieron





y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar
3. Oración a Dios
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes
7. Asuntos Varios
8. Solicitudes
9. Acuerdos.

10. Cierre de la Sesión. Una vez comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a desarrollar, la cual fue aprobada por la Corporación en Pleno, seguidamente se realizó la oración a Dios, luego el Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía dió apertura a la sesión, se prosiguió con la lectura del acta anterior la cual fue suficientemente discutida y a la vez aprobada por la Corporación en Pleno, se paso a los informes:

- La Regidora Hildalia Chicas Claros informó que participó en un taller de participación social y política, con lideresas de diferentes municipios, el taller fueron los días; 21, 22, 23 de octubre.
- El Regidor Gaspar Calderon Curvara (Calderón) informó que recibió una llamada telefónica de un ciudadano de la comunidad de Cerro Negro quien informó que un señor esta realizando tala de bosque arriba de la obra Toma del (munic) Casco Urbano y otras comunidades que se abastecen de agua de esa Toma.
- El Regidor Trinidad Claros Claros informó que el día 24 de octubre participó en una capacitación en Santa Barbara, sobre gestión organizaci3n municipal sobre gestión de riesgo. El día 31 de octubre realizó recorrido en la calle de Volcan a Las Delicias, Orovila - Huertas, las cuales se han estado reparando y se esta realizando un buen trabajo: 14.7 horas en Guatazara a Santiago. De Orovila a Huertas y Hornitos 30.9 horas, de Volcan a Las Delicias 7.5 horas y de Barrio La merced a Orovila 2.8.
- El día 02 de noviembre participó en la actividad de Porfirip en el Festival que por nombre lleuaba Orgullo puringla, se dió reconocimiento a las personas con mejor desempeño en sus funciones.



Regidor Eusebio Bautista Amaya informó que realizó gestión con de S. 200,000.00, con la micro financiera Hermandad de Honduras, el cual lo entregó a la Junta de Agua potable de la Comunidad El Ocotal.

La Regidora Doris Nelia Turcios Benites informó que el día 25 de noviembre participó en la clausura de la estrategia de planificación familiar en el municipio. El día, 29 participó en reunión con la mesa intersectorial, donde se socializaron los casos positivos de dengue y acciones vectoriales.

La Regidora Johana Lisbeth Bardales Hyala informó que se realizó la entrega de 700 bonos de pastoreo del bono tecnológico, dirigido por la Secretaría de Agricultura de Ganadería (SAG) y Dicta, también participo 21, 22, 23, con la Secretaría de Ser Mujer sobre empoderamiento y participación política y ciudadana en el municipio de Siguatepeque.

El Comisionado Municipal el señor Gustavo Arqueta Vergara informó que participó en reunión de la mesa intersectorial donde se abordó el tema de los casos del dengue en el municipio.

El Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía, informó: Que en la propiedad de las Delicias del señor Luciano Reyes se encontró un buen material para balastrear calles por lo que se han regado en varias partes, se reparó la calle de Volcán hacia Las Delicias al igual la calle de Hornitos por lo que pidió a los Regidores que integran la comisión de infraestructura a ir a inspeccionar. En cuanto al aporte de los empresarios del municipio para la reparación de calle de Santiago a Gualazera fue muy mínima, el Comité de mantenimiento Vial dará informe de lo recaudado. Informó que se repararán las calles de varios Barrios de Santiago se balastrearán ya que solo se an estado cuncionando. También informó que le notificaron que la planta potabilizadora no está funcionando que las personas que hacen uso del agua están consumiendo agua contaminada por lo que se hablará con los responsables para que hagan uso de esta planta y brinden calidad de agua a la población. El Alcalde informó que habló con el señor José Matamoros a quien le hizo ver el problema para que como Junta de Agua

busquen solución al problema pero han hecho caso  
Por lo que se les debe Notificar a la Junta de Agua  
a salud para que hechen andar la Planta potabilizadora.

ASUNTOS VARIOS: En este espacio se dió participación a los  
presentes, en representación de la Comunidad de Guaspoblo el  
Presidente del Patronato Comunal preguntó cuando le darán  
continuidad a la reparación de la calle, en respuesta se le  
dijo que cuando mejore el tiempo ya que an surgido muchas  
lluvias y las bolquetas no pueden acarrear el material.

En representación de la Comunidad de Chagiüttes el presidente del  
Patronato Comunal pidió que se les apoye con una tubería Hg  
CE 27 para poder avanzar con el proyecto de agua potable.

En representación de la comunidad del Llano de la Cruz el presidente  
del Patronato Comunal, informó que donde estaba construida un aula  
escolar esta se ha dañado la infraestructura por lo que ha  
estado abandonada y piden autorización a la Corporación  
Municipal para recoger los materiales y reutilizarlos y evitar  
que estos se dañen, se levantará un inventario de todo ello.

Personas de la Comunidad El Ocotil que integran la Junta  
Directiva del agua, solicitaron se les apoye con la compra de  
tubería para avanzar con el proyecto de agua ya que tienen  
presupuesto y lo ejecutarán para seguir en su construcción  
de igual manera solicitaron se les apoye con el trámite de la  
personería jurídica ya que hace tiempo hicieron el proceso.

También en este espacio se discutió el tema de nuevos casos  
del dengue por lo que varias personas mantienen sus solares  
baldíos sin su respectiva Chapia, al igual limpieza en aguas  
estancadas y evitar los criaderos de zancudos. Se discutió  
el tema por lo que las personas que no hagan caso a las  
ordenanzas municipales serán multadas. También en este espacio  
se presentaron integrantes de la Liga Municipal al igual personas  
que integran el comité de mantenimiento al Estadio Municipal y  
canchas deportivas, quienes presentaron diferentes problemáticas  
ya que aún falta mucho por hacer en el Estadio Municipal  
pagar una deuda desde hace muchos años de energía consumida  
levantar como mínimo 3 líneas de bloque más a los laterales

copiar



En los lados donde están colocadas las porterías se debe colocar mays para que los balones no sobre pasen las paredes del estadio, debido a que cuando un balón sale fuera o cae en propiedad privada estos no los entregan, en las canchas de Colonia Omar Zelaya falta realizar la cerca al igual en la cancha de Bella Vista, también en el estadio municipal están dañados varios faroles que iluminan la cancha y la tubería de los inodoros están dañados cuando construyeron el ferial quedaron obstruidos. Por lo que les dije que se presupuestará para poder realizar acciones con el objetivo que el estadio debe estar a disposición del público, ya que pasa bajo llave y los jóvenes o personas que deseen jugar no pueden hacer uso de este local.

Las personas responsables de las llaves del estado municipal deben estar pendientes cuando se haga uso de este al igual deben vivir cerca para cuando se necesite las llaves. También en este espacio la doctora Yeni Ballabares asignada en el BIT de Santiago Puringla, quien socializó con la Corporación Municipal y la población un nuevo método (IVHA) inyección y Aplicación de Acido Acético este se aplica cuando la mujer empieza su vida activa sexual de 24 a 64 años, esto sirve para prevenir y evitar daños de infección o enfermedades que puedan avanzar como sea el cáncer uterino.

También es un método gratuito donde todas las mujeres pueden visitar el Centro de Salud de Santiago Centro.

También en este espacio se contó con la presencia de un grupo de vendedores ambulantes transportistas quienes fueron convocados para socializar las nuevas estrategias para mantener ordenado nuestro municipio calles libres aceras libres, evitar basura regada, mantener el orden en calles ya que sabemos que nuestro municipio está en constante desarrollo poblacional y económico. Dichas personas tomaron a consideración que se convoque al resto de vendedores y transportistas para organizarse y trabajar de una manera más ordenada. Por lo que pidieron nuevamente una reunión para el día 15 de noviembre a la una de la tarde, ese día se definirán estrategias

De igual manera con la colaboración de todas y todos nuestro municipio Lucini más ordenado y limpio. También a petición de los locatarios se pidió que cuando ingresen vendedores de otro municipio se les exija el permiso operacional ya que solo vienen a realizar remates en productos y en temporadas luego no regresan mientras los vendedores del municipio permanecen y están al día con sus pagos no todos también pidieron que todos los vendedores del municipio cuenten con su permiso de operación y pago de impuestos.

**SOLICITUDES:** El presidente del Patronato comunal el Señor Antonio López Hernández, de la comunidad de Llanos de la Cruz por este medio solicita a la Corporación Municipal les brinden autorización para demoler un aula existente en mal estado donde antes funcionaba la escuela Patria, con el fin de dar mantenimiento a dicha infraestructura y reutilizar los materiales.

El Presidente de la Junta de Agua de la comunidad de Bañaderos, por este medio solicita a la Corporación Municipal les apoyen con cincuenta mil tempinas (\$50,000.00), para compra de 40 manzanas de tierra ubicadas en Las Quebradas Zona divisoria del municipio, esta zona es para protección de la Reserva Biológica y evitar que organ realizando escombros.

El encargado de Administración Tributario, solicita a la Corporación Municipal el ingreso de un permiso de operación para moto carga, ya que no está contemplado por lo que se deja a criterio de la Corporación Municipal establecer el costo por el cobro de permiso de operación.

También en este espacio se presentó discusión con la Corporación Municipal el Reglamento de ayudas sociales se pide su aprobación y poder ejecutar y dar asistencia social.

La señora Amanda Ramirez Martinez con DNI número 1007-1961-00062, solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio El Centro.

**Acuerdos:** La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por \$265,000.00

**DEBITO:** Modificación presupuestaria de MENOS en mantenimiento y reparación de equipo para computación 2335011-001-01101 \$45,000.00



Servicios Jurídicos 24300 15-013-01 101 - - - - - \$ 20,000.00 - - - -  
 Suministro de Energía eléctrica 2110 11-001-01101 - - - - - \$ 15,000.00 - - - -  
 Dietas - - - - - 11800 15-013-01101 - - - - - \$ 185,000.00 - - - -  
**Total DEBITO - - - - - \$ 265,000.00 - - - - -**

**CREDITO:** Modificación presupuestaria de MAS en mediante el traslado de fondos en funcionamiento; Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte 23200 11-001-01101 - - - - - \$ 15,000.00 - - - -  
 Comisión y gastos bancarios 25500 11-001-01101 - - - - - \$ 10,000.00 - - - -  
 Comisiones y gastos bancarios 2550 15 013 01. 101 - - - - - \$ 24,000.00 - - - -  
 Servicio de internet - - - 25700 11-001 01101 - - - - - \$ 15,000.00 - - - -  
 Telefonía fija - - - - - 21420 15-013-01 101 - - - - - \$ 6,000.00 - - - -  
 Viáticos Nacionales Alcalde 26210 15-013-01101 - - - - - \$ 90,000.00 - - - -  
 Viáticos Nacionales Tesorería 26210 11-001-01101 - - - - - \$ 15,000.00 - - - -  
 Viáticos Nacionales Contabilidad 26210 11-001-01101 - - - - - \$ 5,000.00 - - - -  
 Viáticos Nacionales Beneficios 16100 15-013-01101 - - - - - \$ 85,000.00 - - - -  
**- - - - - TOTAL CREDITO - - - - - \$ 265,000.00 - - - - -**

2. La Corporación Municipal acuerda: Realizar Cabildo Abierto de la mujer el día 25 de noviembre, debido que no se realiza según calendarización programada el día 10 de mayo.
3. La Corporación Municipal acuerda: Ingreso: permiso de aprobación en el Plan de arbitrios cobro de moto carga por \$ 400.00 - - - - -
4. La Corporación Municipal acuerda: Autorizar al Patronato comunal del Lleno de la Cruz, para demoler un aula existente en mal estado en las instalaciones donde antes funcionaba, la Escuela Patria, Levantar un inventario de los materiales y reutilizarlos.
5. La Corporación municipal acuerda: Aprobar el Reglamento de ayudas sociales.
6. La Corporación municipal acuerda: Girar ordenanzas municipales a los dueños de solares baldíos y viviendas para que procedan a realizar limpieza de maleza, recolección de basura con el fin de evitar criaderos de zancudos transmisor del dengue. De hacer caso Omiso serán sancionados de acuerdo a ley. Y pagarán según lo estipulado en el Plan de arbitrios, según área de solar.

No habiendo más que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las 4:30 Pm y el acto se firma para constar.

Edelberto Jiménez Alcalde Municipal      [Firma] Regidor #1      [Firma] Regidor #2



No 110571

Regidora # 3

Johana Bardales

Regidora # 4

Eusebio B. Amaya

Regidor # 5

Trinidad Claros

Regidora # 6

Doris Nelia Turcios

Regidora # 7

Hidalia Chicas

Regidora # 8

Secretario Municipal.

## ACTA # 80

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Purinla, el día 07 de noviembre del año 2024. En salón Municipal para llevar a cabo sesión Extraordinaria dando inicio a las 9:15 am, con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vigil Mejia, quien presidió la sesión. Cuerpo de Regidores en su orden: 1. José Javier Argueta Turcios, 2. Gaspar Calderón Guevara, 4. Johana Lisbeth Bardales Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benitez, 8. Hidalia Chicas Claros, faltando la Regidora # 3. Norma Luchany Medina Ramos y con la presencia del Comisionado Municipal el Sr. Gustavo Urquiza Argueta se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda.

1. Comprobación del Quorum
2. Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar
3. Oración a Dios
4. Apertura de la sesión
5. Discusión y aprobación del Presupuesto Municipal Año 2025.
6. Aprobación de modificaciones en el Plan de arbitrios año 2025
7. Acuerdos

8. Cierre de la sesión. Una vez comprobado el quorum, se dió lectura a la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por la Corporación en Pleno, se prosigió con la Oración a Dios, la cual fue dirigida por uno entre los presentes, luego el Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vigil Mejia dió apertura a la sesión, se dió continuidad con la discusión del presupuesto municipal para el año 2025, de Ingresos y Egresos para el año fiscal por un monto de L. 29,976,400.37, el cual fue aprobado por la Corporación en Pleno. También se realizaron modificaciones en el Plan de arbitrios para permisos de operación. Consideram.

copax